



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 726/2023
"SERVICIO DE IMPRESIÓN EN FORMATOS VARIOS"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Con fundamento en los artículos 16, 115 fracción II, primer párrafo y IV, primer párrafo, así como el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9º primer párrafo, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 73 primer párrafo, 79, 83, 85 fracción IV y 88 primer y último párrafos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1º numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, 3º, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 59 numerales 1 y 2, 67, 69, 72 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1º, 2º, 8º fracción VIII, 25 numeral 1, fracciones III, V y XII y numeral 2, 37, 42 numeral 1, 57, 60 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; los artículos 1º, 2º, fracción III, 6º, 15 y 16 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1º, 2º, 3º fracción III, 12 y 14 del Reglamento de Austeridad para el Municipio de Guadalajara correspondiente al número de Oficio No. 19400/2023, para la Licitación Pública Local LPL 726/2023, referente a la adquisición de "SERVICIO DE IMPRESIÓN EN FORMATOS VARIOS", requeridos por la Dirección de Movilidad y Transporte, mediante requisición número 2023/1479.

ANTECEDENTES

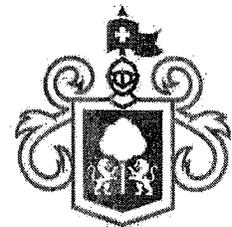
- 1. La Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el 30 de noviembre de 2023 publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 47, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con lo establecido en el Capítulo IV de las bases de la licitación en comento, de rubro PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
2. El 11 de diciembre de 2023 se llevó a cabo una junta de aclaraciones, de conformidad con los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo VI de las bases de la licitación en cuestión, de rubro: FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES.
3. El 14 de diciembre de 2023 se llevó a cabo el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de los participantes bajo la conducción de la Dirección de Adquisiciones en atención al 65, numeral 1 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. 33 3942 3700

A.G.L.M



Gobierno de Guadalajara



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 726/2023
“SERVICIO DE IMPRESIÓN EN FORMATOS VARIOS”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

4. Se hace constar que, al acto de apertura de proposiciones, asistieron los representantes del área requirente, un representante de la Contraloría Ciudadana y un miembro de la Dirección de Adquisiciones de Guadalajara.

5. Esta Dirección recibió propuesta de tres (3) licitantes, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, apartado 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Los proveedores fueron:

- **FACOLOR S.A. DE C.V.**
- **CR IMPRESORES S.A. DE C.V.**
- **IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones, la Contraloría Ciudadana y las áreas requirentes, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Del dictamen técnico contenido en el oficio **22955/22962/2023**, emitido por el área requirente, se desprende la evaluación de las siguientes partidas licitadas:

N°	PARTIDA	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	3360	Formato acta de supervisión tamaño carta papel auto copiable a dos tintas, original blanco y una copia en color verde con folio en color rojo, papel bond de 75 grs. En block de 50 c/u; antes de imprimir llevar prueba a la Dirección para visto bueno.	2500	PZA

B

[Handwritten signature]

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. 33 3942 3700





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 726/2023
“SERVICIO DE IMPRESIÓN EN FORMATOS VARIOS”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

2	3360	Formato recurso de inconformidad, original blanco tamaño oficio, con número de folio en rojo, a dos tintas papel bond 75 grs. En block de 50 c/u, antes de imprimir llevar prueba a la Dirección para visto bueno.	100	PZA
3	3360	Formato de dictamen de factibilidad tamaño carta auto copiable original copia número de folio color rojo, a dos tintas papel bond de 75 grs. En block de 50 c/u, antes de imprimir llevar prueba a la Dirección para visto bueno.	5000	PZA
4	3360	Formato de notificación tamaño carta auto copiable original y copia número de folio color rojo, a dos tintas papel bond de 75 grs. En block de 50 c/u, antes de imprimir llevar prueba a la Dirección para visto bueno.	3000	PZA
5	3360	Formato de orden de visita tamaño oficio auto copiable original y 2 copias, número de folio color rojo, a dos tintas papel bond de 75 grs. En block de 50 c/u, antes de imprimir llevar prueba a la Dirección para visto bueno.	3000	PZA
6	3360	Formato de orden de visita general tamaño oficio auto copiable original copia número de folio color rojo, a dos tintas	3050	PZA

e

[Handwritten signature]

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700

A.G.L.M



**Gobierno de
Guadalajara**





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 726/2023
“SERVICIO DE IMPRESIÓN EN FORMATOS VARIOS”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

		papel bond de 75 grs. En block de 50 c/u, antes de imprimir llevar prueba a la Dirección para visto bueno.		
7	3360	Formato actas de infracción papel auto copiable, original blanco, copia con número de folio color rojo, a dos tintas papel bond de 75 grs. En block de 50 c/u, antes de imprimir llevar prueba a la Dirección para visto bueno.	1500	PZA
8	3360	Formato de solicitud de exclusivo tamaño carta papel auto copiable, original blanco, copia con número de folio color rojo, a dos tintas papel bond de 75 grs. En block de 50 c/u, antes de imprimir llevar prueba a la Dirección para visto bueno.	3000	PZA
9	3360	Formato de apercibimiento banquetas de 10.8x21 cms auto copiable, frente y vuelta original, copias con número de folio color rojo, a color papel bond de 75 grs. En block de 50 c/u, antes de imprimir llevar prueba a la Dirección para visto bueno.	1000	PZA
10	3360	Formato de apercibimiento AHL de 10.8x21 cms auto copiable, frente y vuelta a color original, copias con número de folio color rojo, papel bond de 75 grs. En block de 50 c/u,	1000	PZA

Q.

[Handwritten signature]

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





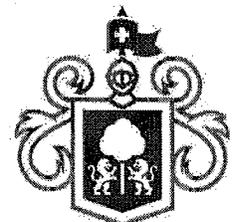
**Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 726/2023
"SERVICIO DE IMPRESIÓN EN FORMATOS VARIOS"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

		antes de imprimir llevar prueba a la Dirección para visto bueno.		
11	3360	Formato acta de apercibimiento tamaño carta papel auto copiable a dos tintas, original blanco y una copia en color verde con folio en rojo, papel bond de 75 grs. En block de 50 c/u, antes de imprimir llevar prueba a la Dirección para visto bueno.	1500	PZA
12	3360	Formato impresión de folleto para entrega de gancho a color frente y vuelta papel couche tamaño de 32 cms x 15 doblada a la mitad con una pestaña desprendible de 2.5 cm impresa frente y vuelta.	20000	PZA
13	3360	Formato calcomanía para exterior tamaño media carta, número de folio color rojo a dos tintas 30x30cm	3000	PZA
14	3360	Formato letrero en lámina galvanizada impresa a colores para escritura en plumón permanente con número de folio color rojo.	150	PZA

e

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700

A.G.L.M



**Gobierno de
Guadalajara**

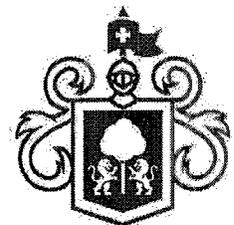


Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 726/2023
“SERVICIO DE IMPRESIÓN EN FORMATOS VARIOS”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

15	3360	Formato impreso de diseño de gancho discapacidad selección a color 4 diseños diferentes a color con número de folio color rojo.	20000	PZA
16	3360	Formato etiqueta vinil adherible impresas a color 15 x 15 cm. en triángulo	4000	PZA
17	3360	Formato impresión de folleto para socialización de inmovilizadores a color frente y vuelta papel couche tamaño de 32 cm. x 15 cm. doblada a la mitad.	14000	PZA
18	3360	Hoja Membretada tamaño carta a dos tintas papel bond de 75 grs. en block de 100 hojas c/u	150	PZA
19	3360	Hoja Membretada tamaño oficio a dos tintas papel bond de 75	150	PZA

C.

[Handwritten signature]





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 726/2023
"SERVICIO DE IMPRESIÓN EN FORMATOS VARIOS"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

		grs. en block de 100 hojas c/u		
20	3360	Impreso en Vinil impresión a color, microperforado para ventanal de .83 x 2.10 cm	2	PZA
21	3360	Impreso en vinil impresión a color, microperforado para ventanal de .72 x 2.02 cm	2	PZA
22	3360	Impreso en vinil impresión a color, microperforado para ventanal de 1.25 x 2.27 cm	1	PZA
23	3360	Impreso en vinil impresión a color, microperforado para ventanal de .52 x 1.96 cm	2	PZA
24	3360	Impreso en vinil impresión a color, microperforado para ventanal de .68 x 1.22 cm	4	PZA
25	3360	Impreso en vinil impresión a color, microperforado para ventanal de .74 x 1.22 cm	4	PZA

Handwritten mark

Large handwritten signature





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 726/2023
“SERVICIO DE IMPRESIÓN EN FORMATOS VARIOS”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

26	3360	Impreso en vinil impresión a color, microperforado para ventanal de .68 x 1.20 cm	1	PZA
----	------	--	---	-----

En ese sentido, se procede a la evaluación técnica y económica de las partidas licitadas, según el sistema de puntos y porcentajes, acotando que la adjudicación de los bienes licitados fue determinada **“POR PARTIDA”**:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL Y TÉCNICA:

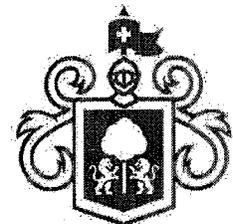
Se hace el señalamiento que, la Dirección de Adquisiciones resolvió que los proveedores denominados como **FACOLOR S.A. DE C.V.**, **CR IMPRESORES S.A. DE C.V.** e **IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V.**, **CUMPLEN** con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos. Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 37, numeral 2, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

En otro carril de ideas, se hace el señalamiento que los proveedores denominados como **FACOLOR S.A. DE C.V.**, **CR IMPRESORES S.A. DE C.V.** e **IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V.**, **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el Área Requirente dentro del ANEXO 1 de las bases de la presente licitación, tal como lo determina la **Dirección de Movilidad y Transporte** en su dictamen técnico contenido en el oficio **22955/22962/2023**.

EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES:

Ahora bien, se procede a realizar la evaluación de las propuestas técnicas y económicas según el criterio de puntos y porcentajes establecido en el ANEXO 1 de las bases de la presente licitación la cual se realizará a través del siguiente cuadro comparativo:

NOTA 1: A efecto de reducir los espacios de la tabla, se utilizaron en la misma las siguientes abreviaciones:



**Gobierno de
Guadalajara**

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3942 3700



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 726/2023
“SERVICIO DE IMPRESIÓN EN FORMATOS VARIOS”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

- +10% y -40%: Significa que la propuesta económica del proveedor licitante se encontraba superior al 10% (diez por ciento) o por debajo del 40% (cuarenta por ciento) del precio promedio que arrojó la investigación de mercado...

NOTA 2: La abreviación NO, se refiere a que el proveedor no presenta propuesta de la partida correspondiente.

NOTA 3: La abreviación NO CUMPLE ETM, se refiere a que el proveedor no cumple con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por el área requirente.

NOTA 4: A efecto de reducir los espacios de la tabla, se utilizaron las siguientes abreviaciones sobre el nombre original de los proveedores participantes sin que esto afecte de alguna forma el resultado final y/o su adjudicación:

FACOLOR S.A. DE C.V.
CR IMPRESORES S.A. DE C.V.
IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V.

FACOLOR
CR
EMEZETA

ADJUDICACIÓN:

SUMA DEL PORCENTAJE DEL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

Table with 4 columns: Número de partida, FACOLOR, CR, EMEZETA. Rows 1-6 showing percentages and scores for each provider.

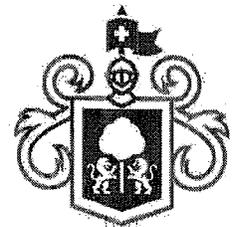
e

Handwritten signature

Large handwritten signature

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700

A.G.L.M



Gobierno de Guadalajara

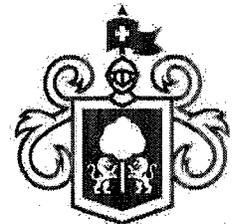




Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 726/2023
“SERVICIO DE IMPRESIÓN EN FORMATOS VARIOS”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

7	97.08	100%	(+)10%
8	(-)40%	100%	(+)10%
9	(+)10%	100%	(+)10%
10	(+)10%	100%	(+)10%
11	94.54	100%	(+)10%
12	100%	95.06	(+)10%
13	(+)10%	100%	(+)10%
14	100%	83.00	(+)10%
15	(-)40%	100%	NO
16	(-)10%	100%	(+)10%
17	88.53	100%	(+)10%
18	(-)40%	88.12	100%
19	(-)40%	81.19	100%
20	(+)10%	100%	(+)10%
21	96.36	100%	(+)10%
22	(+)10%	100%	(+)10%
23	(+)10%	100%	(+)10%
24	(+)10%	100%	(+)10%
25	(+)10%	100%	(+)10%
26	(+)10%	100%	(+)10%

Primero. Bajo dicho contexto, se hace el señalamiento que para la partida número 2, no fue posible obtener más de una propuesta susceptible de ser analizada técnica o económicamente en este proceso de licitación, por lo tanto la Dirección de Adquisiciones resolvió **declarar desierto el procedimiento** respecto a la partida en cuestión, de conformidad con el artículo 60, numeral 1, fracciones VI y VII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, se transcribe la citada porción normativa para fundamentar lo anterior:



**Gobierno de
Guadalajara**





**Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 726/2023
"SERVICIO DE IMPRESIÓN EN FORMATOS VARIOS"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

"VI. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo 2 dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente;"

"VII. En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación; y"

En atención al artículo 71, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios **se emitirá segunda convocatoria u oficio de cancelación** para la partida número 2, según sea lo solicitado por el área requirente de lo correspondiente a la presente licitación pública **LPL 726/2023**; al respecto se transcribe lo relativo a dicho artículo:

"2. Cuando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, (ente podrá emitir una segunda convocatoria (...))"

En ese sentido, se realiza el siguiente cuadro informativo, en el cual se desglosa la adjudicación de cada partida:

Número de partida			IVA	MONTO CON IVA
1	CR	\$ 6,250.00	\$ 1,000.00	\$ 7,250.00
2	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA
3	CR	\$ 12,500.00	\$ 2,000.00	\$ 14,500.00
4	CR	\$ 7,500.00	\$ 1,200.00	\$ 8,700.00
5	FACOLOR	\$ 9,300.00	\$ 1,488.00	\$ 10,788.00
6	CR	\$ 9,973.50	\$ 1,595.76	\$ 11,569.26
7	CR	\$ 3,750.00	\$ 600.00	\$ 4,350.00
8	CR	\$ 7,500.00	\$ 1,200.00	\$ 8,700.00
9	CR	\$ 1,800.00	\$ 288.00	\$ 2,088.00
10	CR	\$ 1,800.00	\$ 288.00	\$ 2,088.00

C.

[Handwritten signature]

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 726/2023
“SERVICIO DE IMPRESIÓN EN FORMATOS VARIOS”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

11	CR	\$ 3,750.00	\$ 600.00	\$ 4,350.00
12	FACOLOR	\$ 28,000.00	\$ 4,480.00	\$ 32,480.00
13	CR	\$ 12,000.00	\$ 1,920.00	\$ 13,920.00
14	FACOLOR	\$ 27,000.00	\$ 4,320.00	\$ 31,320.00
15	CR	\$ 57,000.00	\$ 9,120.00	\$ 66,120.00
16	CR	\$ 14,600.00	\$ 2,336.00	\$ 16,936.00
17	CR	\$ 21,700.00	\$ 3,472.00	\$ 25,172.00
18	EMEZETA	\$ 3,739.50	\$ 598.32	\$ 4,337.82
19	EMEZETA	\$ 3,739.50	\$ 598.32	\$ 4,337.82
20	CR	\$ 600.00	\$ 96.00	\$ 696.00
21	CR	\$ 520.00	\$ 83.20	\$ 603.20
22	CR	\$ 425.00	\$ 68.00	\$ 493.00
23	CR	\$ 360.00	\$ 57.60	\$ 417.60
24	CR	\$ 600.00	\$ 96.00	\$ 696.00
25	CR	\$ 640.00	\$ 102.40	\$ 742.40
26	CR	\$ 140.00	\$ 22.40	\$ 162.40

Se engloba a continuación los montos adjudicados a cada proveedor según las partidas adjudicadas:

PROVEEDOR GANADOR	PARTIDAS ADJUDICADAS	GRAN TOTAL IVA INCLUIDO
FACOLOR S.A. DE C.V.	5, 12 y 14	\$ 74,588.00
CR IMPRESORES S.A. DE C.V.	1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26	\$ 189,553.86
IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V.	18 y 19	\$ 8,675.64

(Handwritten mark)

(Large handwritten signature)

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. 33 3942 3700

A.G.L.M





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 726/2023
“SERVICIO DE IMPRESIÓN EN FORMATOS VARIOS”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Table with 3 empty columns and 1 row.

Se hace la acotación que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la Orden de Compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

Segundo. La evaluación de las proposiciones que conforman el proceso LPL 726/2023 estuvo a cargo de la siguiente persona:

Table with 3 columns: Nombre, Cargo, Dependencia. Rows include Eduardo Fabián Valderrama Figueroa and José Gabriel Romero Casillas.

Tercero. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

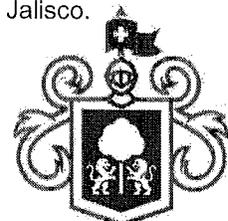
Cuarto. En atención al artículo 57, apartado 4 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Quinto. En congruencia con la fracción V del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se manifiesta que la Dirección Jurídica de lo Consultivo de éste H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco, notificará al proveedor adjudicado para que pueda acudir a la firma del contrato y presentación de garantías, acudiendo para tal efecto al domicilio de dicha Dirección, ubicado en la calle Hidalgo, número 426, colonia Centro, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Handwritten mark resembling the letter 'e'.

Large handwritten signature.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700



Gobierno de Guadalajara





**Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 726/2023
“SERVICIO DE IMPRESIÓN EN FORMATOS VARIOS”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

La Dirección de Adquisiciones se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **28 de diciembre de 2023**.

José Eduardo Torres Quintanar.
Titular de la Dirección de Adquisiciones

Alejandro Murueta Aldrete.
Representante del Comité de Adquisiciones

Jesús Carlos Soto Mofín.
Titular del Área Requirente.

SIRVA ESTA FIRMA COMO NOTIFICACION AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA QUE SUSCRIBE.

